

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

CLAVIJO & BORJA "CLAVIBORJ" S.A

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los diez y siete días del mes de Marzo del año 2016 a las 19H00, en la sede de la Compañía previa convocatoria realizada, siendo el día y la hora señalada se reúnen en junta universal los siguientes accionistas: Bustamante Carmen, Clavijo Manuel, Clavijo María, Clavijo Lucia, Panchi Tania y Plazarte Esthela para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros del 2015.
- 4.- Resolución de la Utilidad

DESARROLLO

La señora Presidenta da un atento y cordial saludo, y en vista que existe la asistencia del 100% del capital pagado lo que nos habilita para Junta Universal, la señora Presidenta da por instalada la presente Junta de la Compañía de TRANSPORTE PESADO CLAVIJO & BORJA "CLAVIBORJ" S.A, siendo las 19H10, y se procede a seguir con el orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Manuel Clavijo, Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas y procede a informar que para este periodo se contó con las mensualidades aportadas por los accionistas dicho capital fue utilizado para pagos de IESS, declaraciones del SRI y el capital de la compañía consta en la cuenta de integración del capital en el banco, comunica también que como es de su conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos los accionistas, mas no con ninguna otra actividad. La señora Presidenta pone a consideración el Informe del Gerente lanza la moción de aprobación del informe la señora Lucia Clavijo la misma que cuenta con el apoyo unánime de todos los accionistas.

SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO.- La señora Carmen Bustamante Comisaria de la Compañía, Saluda a los asistentes y procede a dar su informe,

manifiesta que ha procedido a verificar la documentación del capital para que conste en los Balances y Estados Financieros del 2015, ya que más ingresos no ha existido por tal motivo los Balances y Estados Financieros se encuentran realizados de acuerdo a la realidad económica de la compañía, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. La señora presidenta pone a consideración el informe de la comisaria, toma la palabra la señora María Clavijo y mociona la aprobación del Informe presentado por la Comisaria y recibe el apoyo por unanimidad de los accionistas.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.- La señora presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a la señora contadora, quien informa y nos da a conocer a todos los accionistas la existencia del capital el mismo que se encuentra en la cuenta de la compañía, da una breve charla de cómo son las leyes para las compañías y luego de una extensa aclaración la señora contadora solicita si los accionistas han entendido todo o si alguien tiene alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, la señora presidenta pone en consideración de los accionistas los Balances y los Estados Financieros del 2015, para lo cual la señorita Tania Panchi lanza a moción la aprobación de Balances y Estados Financieros del 2015, recibe el apoyo y son aprobados por unanimidad.

En vista de haber culminado con el orden del día, la señora Presidenta concede quince minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

La señora presidenta, siendo las 20H40, da por culminada la Junta Universal de accionistas agradeciendo a los presentes.



ESTHELA PLAZARTE

PRESIDENTA



MANUEL CLAVIJO

GERENTE